COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO DEL ECUADOR
"MARISCAL SUCRE" S.A.
"TRANSNAESUCRE S.A."
Teléfonos: 3653878 Cel. 0993531468transnaesucre@hotmail.com
Dirección Av. Mariscal Sucre S46-315
QUITO - ECUADOR

INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR MARISCAL SUCRE "TRANSNAESUCRE" S.A

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO

2019

Señores Socios.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la COMPAÑÍA NACIONAL DE TRASPORTE PESADO DEL ECUADOR MARISCAL SUCRE "TRANSNAESUCRE" S.A., durante el ejercicio económico del año 2019.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Por lo cual se consiguieron importantes metas y logros es:

Estrechar fuerzas y permanecer constantes en las diferentes instituciones públicas de reglamento nacional para nuestro funcionamiento como tal, (SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES, AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO, entre otros)

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO DEL ECUADOR
"MARISCAL SUCRE" S.A.
"TRANSNAESUCRE S.A."
Teléfonos: 3653878 Cel. 0993531468transnaesucre@hotmail.com
Dirección Av. Mariscal Sucre S46-315
QUITO - ECUADOR

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

Ing. Jorge Aníbal AngosTaco.p

GERENTE GENERAL

"TRANSNAESUCRE" S.A